

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ADMINISTAR S.A." CELEBRADA EL DIA 30 DE
MARZO DEL 2.018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Km. 11.5 Vía Daule, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "ADMINISTAR.". Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR S.A.". de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente representada por el Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos; y, de.

2.- Sr. Boris Andres Jarrin Stagg, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagada, por lo que le corresponde igual número de voto. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 800.00 acciones de un valor de UN DOLARES (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como secretario el Gerente General de la compañía el Sra. Mirna Yánez Lucín. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionada con el ejercicio económica del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultado integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017,
3. Designación de Comisario

La secretaria de la Junta solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ADMINISTAR S.A."

Preside la sesión su titular y a su vez como secretaria de la Junta la Sra. CPA Mirna Yánez Lucín Gerente General. Dejando constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía la Ing. Belky Estupiñán Sandoval fue citada en forma especial e individual para que concurra a esta sección, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, ha estado a disposición de los señores accionista de conformidad con la Ley.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, la Secretaria de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, Y EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017."**

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual la Junta General procede a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra La secretaria de la Junta para dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hechos que fue, la Junta General, por unanimidad de votos revolver aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2017.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien ordena que se lea en voz alta el segundo punto orden del día. Manifestando **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PUESTO A CONSIDERACION POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra La Gerente General, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2017, se encuentra preparado acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de Comisario de la Compañía, por lo que el Gerente General puso a consideración de la Junta a la Ing. Belky Estupiñán Sandoval, como persona idónea para el cargo. La Junta resolvió, de manera unánime, designar a la prenombrada profesional como Comisaria para el ejercicio económico del año 2017.

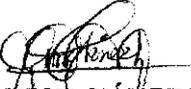
No habiendo otro punto que tratar, La Secretaria de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las diecisiete horas se declara concluida la sesión.


CPA. MIRNA YANEZ LUCÍN
Secretario de la Junta

ADMINISTRAR S.A S.A.
LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRAR S.A. CELEBRADA EL
DIA 30 DE MARZO DE 2018**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR S.A	799.00	799.00
BORIS ANDRES JARRIN STAGG	1.00	1.00
TOTAL	800.00	800.00


CPA. MIRNA YÁNEZ LUCÍN.
SECRETARIO DE LA JUNTA